

**C. Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana

**Lic. Diego Franco Jiménez**  
Director General de Participación Ciudadana

**C. José Reyes Gómez Maldonado;**  
**C. Eduardo Enrique Rodríguez Flores; y**  
**C. Mario César Bravo Romero.**  
Vecinos de la colonia Vida Vallarta

### **Presentes**

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 10 diez de Abril de 2014 dos mil catorce, se dio cuenta con el escrito de fecha de recepción 12 de marzo de 2014, suscrito por los C.C. José Reyes Gómez Maldonado, Eduardo Enrique Rodríguez Flores y Mario César Bravo Romero, vecinos de la colonia Vida Vallarta, mediante el cual acuden con el objeto de denunciar y promover la anulación de la votación del Comité de la Junta Vecinal de la Colonia Vida Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 0256/2014**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 27 y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 fracción XII, 49 y 61, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y cero abstenciones, turnar a la comisión edilicia de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, el escrito de fecha de recepción 12 de marzo de 2014, suscrito por los C.C. José Reyes Gómez Maldonado, Eduardo Enrique Rodríguez Flores y Mario César Bravo Romero, vecinos de la colonia Vida Vallarta, mediante el cual acuden con el objeto de denunciar y promover la anulación de la votación del Comité de la Junta Vecinal de la Colonia Vida Vallarta.

Notifíquese.-

**Atentamente**



2014. Año del Bicentenario de la Promulgación de Apatzingán”  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Abril de 2014  
El C. Secretario General de Ayuntamiento

  
Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez

C.o.p.- Archivo TO. VALLARTA, JAL